



**CONVOCATORIA
Octava Sesión Extraordinaria**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los arábigos 56 y 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **01 de octubre del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **reunión del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, a efecto de analizar y emitir la correspondiente resolución a la solicitud de ejercicio de derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)**, la cuál tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Analisis de la solicitud de derechos ARCO, presentada vía INFOMEX bajo número de folio 06778120 a fin de que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado se encuentre en aptitud jurídica de dar cumplimiento a lo ordenado por el numeral 53 y 56 punto 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, para en su momento dar respuesta a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO; y así notificar al solicitante la procedencia, improcedencia o en su caso procedencia parcial a su requerimiento de ACCESO A DATOS PERSONALES.

ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 28 de septiembre de 2020


Lic. Teresa Pedroza Pérez

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

**Comité de
Transparencia
Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses**
SCIENTIA LUX IUSTITIAE


GOBIERNO DEL ESTADO